

INMOBILIARIA LOS ANGELES SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil, 5 de Enero de 1.969

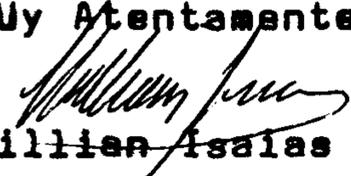
Señores Accionistas :

68

En cumplimiento de las funciones que se nos ha asignado y al tenor de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, nos es grato informar a Uds. que habiendo procedido a la revisión y análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1.968 de la Compañía INMOBILIARIA LOS ANGELES SOCIEDAD ANONIMA encontramos que es conforme las cifras consignadas en dichos estados y consecuentemente reflejan la verdadera situación de la compañía y el resultado del presente ejercicio.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente,


William Isaias D.

Comisario Principal

WI/Nr.-

C.C.